

ACTA /RELATORIA DEL 1er SEMINARIO DEL GRUPO GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En la primera parte de la sesión Itziar Hernández Zubizarreta (Hegoa) expuso los compromisos internacionales para las políticas de género e Ana Isabel Sanz del Pozo (Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Basauri) se centró en las políticas locales. La segunda parte la dedicamos al debate y la reflexión sobre estas cuestiones.

Paso a resumir los contenidos y aspectos más importantes que transmitieron tanto Itziar como Anabel en sus intervenciones.

COMPROMISOS INTERNACIONALES PARA LAS POLÍTICAS DE GÉNERO- Itziar

Comienza con una cita de un libro sobre Tecnología y Desarrollo del año 1986, cuyas autoras son Itziar Hernández y Van der Veken que dice: “Todo ser humano tiene derecho a una vida decente. Esto significa que cada individuo debe poder satisfacer ciertas necesidades materiales (alimentación, vestido, vivienda) y no materiales (derecho a elegir según los deseos, ideas y posibilidades). Pero a menudo, tanto los hombres como las mujeres resultan víctimas de injusticias tremendas al negárseles este derecho.”

Han pasado 20 años desde que se escribieron estas palabras y las mujeres seguimos reivindicando los mismos derechos. Las mujeres no han sido sujetos del desarrollo en la misma medida que lo han sido los hombres, no han disfrutado de las mismas oportunidades, acceso y control sobre bienes materiales y simbólicos.

Si bien se constata que ha habido avances en la formulación de la agenda política de género, el compromiso político de introducir la perspectiva de género en la práctica es otra historia. Después de tantos años de declaraciones, resoluciones y planes de acción no ha habido una redistribución de recursos significativa y una co-participación real en el poder.

Los cambios observados han venido de la mano del trabajo y las luchas del movimiento feminista y del movimiento de mujeres principalmente.

Antes de entrar en las Conferencias de Naciones Unidas, mencionar algunas acciones que llevaron a cabo las mujeres por el reconocimiento de sus derechos:

- Los clubes de mujeres de París durante la Revolución francesa.
- Olimpia de Gouges con su “Declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadanía” (1791).
- Mary Wollstonecraft con su “Reivindicación de los Derechos de la Mujer” (1792).
- “Declaración de los Derechos y los sentimientos” en Seneca Falls (1848).
- Huelga de las obreras de la confección y el textil reclamando el derecho al trabajo y garantías de condiciones más humanas en Nueva York (1857).

Conferencias Mundiales sobre la Mujer:

- 1975: Año Internacional de la Mujer. Este año marcó el comienzo de una nueva era para las mujeres en Naciones Unidas y un proceso que se inició con el diálogo entre el movimiento feminista y el movimiento para integrar a la mujer en el desarrollo.

I Conferencia Mundial de las Mujeres en México (1975). Las metas de esta Conferencia fueron:

- La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género.
- La integración y plena participación en el desarrollo.
- Una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial.

A raíz de esta Conferencia se adopta el Plan de Acción Mundial, primer documento a nivel internacional que se concentraba en problemas y asuntos específicos de las mujeres tales como alimentación, salud, educación, planificación familiar y participación política.

Paralelamente a esta Conferencia las mujeres participaron en el foro de organizaciones no gubernamentales denominado Tribuna del año internacional de la Mujer.

En diciembre de este mismo año, la Asamblea General declaró 1976-1985 década de las Naciones Unidas para las Mujeres.

- **II Conferencia Mundial de las Mujeres en Copenhague (1980).**

El objetivo de esta Conferencia fue examinar los progresos realizados en la ejecución del Plan de Acción Mundial de 1975 y adoptar un Programa de Acción para la segunda mitad de la década. El programa exhortó a que se adoptaran medidas nacionales más enérgicas para garantizar el derecho de la mujer a la propiedad y el control de los bienes, así como mejoras en los derechos de la mujer a la herencia, patria potestad y pérdida de nacionalidad.

En el Foro alternativo participaron muchas mujeres con el fin de poder influir en las resoluciones de la Conferencia. La experiencia sirvió para que las organizaciones feministas y de mujeres desarrollasen nuevas estrategias para influir en los documentos oficiales y en posteriores conferencias.

- **III Conferencia Mundial de las Mujeres en Nairobi (1985).**

El objetivo de esta conferencia fue hacer una valoración crítica del progreso y detectar los obstáculos para la elaboración de medidas estratégicas. Se aprobó el documento "Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de las mujeres" en el que los datos mostraban que las mejoras habían beneficiado únicamente a una pequeña minoría de mujeres y en el caso de las mujeres de los países en vías de desarrollo, las mejoras habían sido, en el mejor de los casos, marginales.

Por otro lado, el Foro de ONGs de Nairobi aportó dos novedades: una fue la gran cantidad y variedad de organizaciones participantes, reflejo de la diversidad del movimiento feminista y de mujeres y dos, la forma en que algunas de estas organizaciones se estructuran y coordinan en redes de activistas e investigadoras que actúan tanto a nivel local como internacional. Así, en Nairobi la presión del Movimiento se dejó notar pero, finalmente su capacidad para influir sobre los gobiernos para el cumplimiento de los acuerdos y monitorizar su aplicación, fue limitada.

- **IV Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (1995).**

Esta conferencia tuvo como objetivo intensificar las medidas encaminadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, asegurar la integración plena de las mujeres en el desarrollo e incrementar su contribución al fortalecimiento de la paz.

La gran novedad de esta conferencia fue que, por primera vez, Naciones Unidas incorpora oficialmente a las ONGs de mujeres en todo el proceso de elaboración de la Plataforma de Acción mediante la organización de Conferencias y Foros preparatorios a nivel de grandes regiones.

Beijing fue un espacio en el que diferentes sectores presionaron para hacer prevalecer sus posiciones y perspectivas. En particular, cabe destacar la contraofensiva de los sectores conservadores y grupos fundamentalistas, bien organizados y con una fuerte presencia en todos los espacios de elaboración y decisión de la conferencia, que lograron poner en cuestión principios, resoluciones o compromisos consensuados en anteriores conferencias.

La transformación fundamental que se produjo en Beijing fue el reconocimiento de la necesidad de trasladar el centro de atención de la mujer al concepto de género.

¿Y después de 10 años de Beijing? Los Objetivos del Desarrollo del milenio siguen sin incorporar las líneas de la Plataforma de Acción de Beijing. No existe transversalidad. Tampoco en los Foros alternativos por otra globalización las mujeres hemos tenido presencia y participación sustancial en la defensa de nuestros derechos.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES- Anabel

Se abordaron los siguientes puntos:

- El feminismo institucional: su existencia o no.
- Estrategias de intervención del feminismo institucional.
- Participantes en el proceso de institucionalización.
- Experiencia de feminismo institucional o de feministas en la institución.

Las políticas públicas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que irrumpen en los últimos años son el resultado de las reivindicaciones del feminismo.

El proceso de institucionalización del feminismo se ha realizado, en la mayoría de los casos, sin la participación de las personas que lideraron las luchas feministas. Se ha usurpado el discurso, transformándolo en menos radical y desvalorizando las propuestas políticas.

En algunos casos fueron las propias feministas las que no quisieron participar porque no reconocían a las instituciones, pero en muchos otros casos lo que se produjo fue la marginación sistemática de cualquiera que cuestionaba el modelo y el discurso institucional o que simplemente se autodefiniera como feminista.

Hoy algunas entendemos que en una sociedad democrática deben existir mecanismos (y si es necesario instituciones específicas) que vigilen y garanticen el cumplimiento de la legislación antidiscriminatoria. Pero es necesario analizar en profundidad que es lo que está ocurriendo y como afrontar en el futuro la acción política feminista desde donde quiera que se haga.

La institucionalización del feminismo

En 50 años las reivindicaciones de los movimientos sociales se convierten en políticas públicas. Pero se hace desde un planteamiento que pueda “convivir” con la ideología

neoliberal dominante, sin cuestionar el orden social, político y económico establecido. Y en este proceso el feminismo se va difuminando hasta llegar a desaparecer...

Estrategias de intervención del feminismo institucional

- Necesidad de personal que ponga en marcha las políticas de igualdad: la aparición de las técnicas.
 - Al comienzo las técnicas de igualdad eran personal de confianza.
 - Diferenciar entre lo técnico y lo político. Las personas técnicas también tienen criterios.
 - El perfil de las profesionales: quien lo define.
 - Situación de la profesión. Existe un agravio comparativo respecto a otras profesiones. Las feministas no son expertas, lo son las técnicas de igualdad.

- Los planes de igualdad sirven para implementar las políticas públicas pero no son la panacea. Nos movemos en lo políticamente correcto.

- El impulso de la participación. Existe una proliferación de grupos de mujeres de mediana edad pero cuyos objetivos no son de transformación social. La sociedad patriarcal ha negado a las mujeres la socialización y ahora les ha permitido el reconocimiento en estos grupos. Sin embargo, no lo ha hecho con el movimiento feminista.
La mayoría de estas mujeres han recorrido la participación de la mano de las instituciones. Con ellas se ha trabajado en relación a los roles tradicionales de las mujeres. No se ha reconocido a las mujeres transgresoras.

Participantes en el proceso de institucionalización

- El personal político
- El personal técnico
- El movimiento asociativo de mujeres
- Otros agentes sociales
- La ciudadanía

Experiencia de feminismo institucional o de feministas en la institución

¿Cómo nos situamos el movimiento feminista? ¿Cuáles son las oportunidades y las debilidades?

Debemos hacer política feminista: dar pasos para avanzar en el sujeto político.

DEBATE

A continuación apunto los temas que surgieron en el debate y los comentarios y reflexiones que surgieron de éstos.

Se inicia el debate con la pregunta ¿Quién es feminista? y se menciona la importancia de distinguir entre Movimiento Feminista y Movimiento organizado de mujeres.

LA PARTICIPACIÓN Y SUS ESTRATEGIAS

- Ausencia de canales de participación.
- El rodaje institucional descuida la participación.
- La estrategia de constitución de los Consejos de Igualdad es importante, pero corre el peligro de sustituir al Movimiento Feminista.
- Los Consejos de Igualdad están reconocidos, son un lugar de encuentro, una manera de organizarse.
- Los Consejos de Igualdad sirven de puente entre las técnicas y la sociedad.
- Necesidad de cuestionar el propio concepto de participación. Es importante la calidad de la participación.
- Existen Consejos de Igualdad en los que sus agendas han sido marcadas por la propia institución.
- Hay algunos ejemplos de participación (en el caso de que no existan grupos de mujeres ni movimiento feminista en el municipio): detectar liderazgos en la Escuela de empoderamiento para que sean ellas las que den seguimiento al Plan de Igualdad (caso del Ayuntamiento de Getxo).

RECONOCIMIENTO DEL FEMINISMO

- Descapitalización del Movimiento Feminista por la profesionalización del feminismo y por la propia institución.
- Es necesario dejar atrás la posición victimista del Movimiento Feminista: existe un reconocimiento cada vez mayor.
- Existe reconocimiento del feminismo, pero no de las feministas.
- Sí hay avances: cada vez existe mayor conciencia.

PLANES DE IGUALDAD

- Los planes han sido copias unos de otros y no se adecuan a la realidad concreta. ¿Sigue siendo esto así?
- No se ha trabajado en el seguimiento y la evaluación de los planes.
- Dotar de presupuestos adecuados a los planes de igualdad.
- El propio proceso de elaboración del Plan es importante.
- La evaluación de impacto de los planes es un instrumento importante para saber cuáles han sido sus resultados y consecuencias.

TRANSVERSALIDAD

- La existencia de técnicas no implica la transversalidad de las políticas de género.
- Es necesario tener cuidado con la cuestión de la transversalidad ya que corre el peligro de difuminarse.
- En algunos ayuntamientos se han construido estrategias para practicar la transversalidad: trabajo con otras personas técnicas del ayuntamiento en algunos temas.

ESTRATEGIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

- ¿Cuál sería ésta?
- Es necesario tener una estrategia

EL TRABAJO DE LAS TÉCNICAS DE IGUALDAD

- ¿Existe relación entre las técnicas?
- No hay protocolos de actuación para el quehacer de las técnicas de igualdad.
- Emakunde nunca ha impulsado una red de técnicas, pero sí ha ahbido reuniones por áreas de trabajo.
- Existe una asociación de técnicas de igualdad pero no ha funcionado del todo adecuadamente.

RELACIÓN ENTRE LO GLOBAL Y LO LOCAL

- Existe una estrecha vinculación.
- Esta relación va de arriba hacia abajo y viceversa.

FOROS ALTERNATIVOS A LAS CONFERENCIAS

- A los foros asiste Emakunde.
- El foro es un reflejo de lo que es la sociedad.